

Reportan prohibici3n de vuelos nacionales en internacionales en Venezuela

Autor Administrator

Tuesday, 25 de October de 2016

Modificado el Monday, 24 de October de 2016

Esta medida abarcar3a los tipos de aviaci3n general y privada. La orden restringe los vuelos entre el 24 y 31 de octubre

EL NACIONAL WEB

Un documento difundido a trav3s de Twitter indica la prohibici3n de operaciones de aterrizaje y despegue tanto nacional como internacional en el territorio venezolano.

Esta medida abarcar3a los tipos de aviaci3n general y privada. La orden restringe los vuelos entre el 24 y 31 de octubre.

El texto legal se ampara en el Decreto Presidencial NÂ° 1800 con fecha del junio de 2015, publicado en la Gaceta Oficial 39.140 del 17 de marzo de 2009, public3 el periodista Andrews Abreu.

El documento ser3a firmado por Jorge Montenegro Carrillo, presidente del Instituto Nacional de Aeron3utica Civil (INAC).

http://www.el-nacional.com/sociedad/Reportan-prohibicion-nacionales-internacionales-Venezuela_0_945505670.html